

PROCESO PARTICIPATIVO SOBRE LOS USOS DE LAS ALQUERÍAS DE OLBA

Enero 2023 – Abril 2024



INFORME DE RESULTADOS



Servici de Descentralització i Participació Ciutadana

C. Amadeu de Savoia, 11 – Pati A – 2ª Planta · 46010 · València

participacionciudadana@valencia.es

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
APROXIMACIÓN AL TERRITORIO	4
Las alquerías de la calle Olba	4
Ubicación de las alquerías y equipamientos de proximidad.....	6
Datos sociodemográficos	7
DISEÑO DEL PROCESO PARTICIPATIVO	9
Metodología	9
Cronograma.....	9
Comunicación del proceso	10
RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO	13
Mapa de agentes.....	10
Entrevistas.....	13
Taller.....	18
Usos propuestos.....	19
Ubicación.....	21
Modelo de gestión	24
CONCLUSIONES	26
ANEXOS	28

INTRODUCCIÓN

Desde los inicios de la democracia, numerosas ciudades de nuestro entorno han ido creando una red de centros cívicos que con el tiempo han demostrado ser un elemento imprescindible para la promoción de la convivencia, la canalización de la participación ciudadana y el fomento de la inclusión social en los barrios y distritos donde se ubican.

Los centros cívicos son espacios de proximidad abiertos a toda la población que promueven su uso por parte del vecindario, las entidades y colectivos ciudadanos. Son espacios accesibles, inclusivos, plurales e intergeneracionales que permiten el encuentro y el desarrollo comunitario.

También se caracterizan por su polivalencia, ya que son espacios multifuncionales que permiten desarrollar actividades diversas. Algunos de los servicios que ofrecen son el apoyo al tejido asociativo, la cesión de espacios, la programación de actividades sociales, culturales, formativas, deportivas, etc.

No obstante, a diferencia de otros equipamientos municipales, los centros cívicos no se conciben para prestar servicios a la ciudadanía como mera receptora, sino que, aunque pueden realizar estas funciones, su fin último es crear un espacio de oportunidad donde a través del trabajo en red, la corresponsabilidad y el diálogo se desarrollen proyectos que fomenten la solidaridad, la cohesión social y el empoderamiento de la comunidad.

Son, por tanto, espacios donde no solamente se participa en los contenidos que se ofrecen, sino que también se participa de una u otra manera en su gobernanza. Así, las entidades pueden ser generadoras de programación y recursos, pero también participar en la gestión de los mismos, de manera que se puedan crear nuevas formas de relación entre la ciudadanía y la administración local.

Hasta hace relativamente poco tiempo, el Ayuntamiento de València no había contado con equipamientos de estas características, al haberse priorizado la creación de otras instalaciones de carácter sectorial o dirigidos a colectivos o actividades específicas. No obstante, desde unos años atrás se está promoviendo la puesta en funcionamiento de varios centros cívicos en diferentes enclaves de la ciudad (Aiora, Favara, Cabanyal...), que en el futuro acabarán formando una red similar a la de otros municipios.

En este caso, desde la Concejalía de Participación y Acción Vecinal se ha promovido un proceso participativo para definir los usos de las alquerías de la calle Olba, ubicadas en el barrio de Marxalenes, las cuales, una vez realizadas las necesarias obras de rehabilitación, pasarán a formar parte de la red de centros cívicos de la ciudad. El presente documento incorpora los resultados del proceso participativo que serán tenidos en cuenta para el diseño del proyecto de rehabilitación de las alquerías.

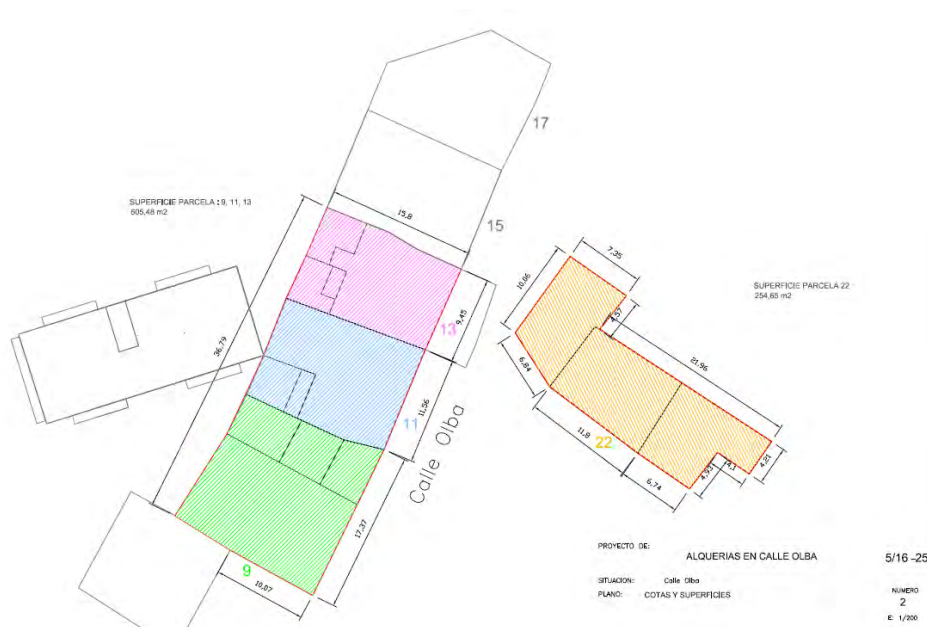
APROXIMACIÓN AL TERRITORIO

Las alquerías de la calle Olba

Las alquerías situadas en la calle Olba están datadas entre los S.XVII y S.XIX, momento en el que formaban un pequeño núcleo cercano a la antigua ciudad. Bajo la denominación “Conjunto Calle Olba y Panel de San Vicente Ferrer”, estas se encuentran incluidas en el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Naturaleza Rural y tienen consideración de Bien de Relevancia Local (BRL).

La parcela sobre la que se sitúan las alquerías tiene una superficie de 3.216,47m² y según el Plan General de Ordenación Urbana, está clasificada como Suelo Urbano (SU), de Calificación Urbanística Edificación Abierta (EDA), siendo el uso global o dominante Residencial Plurifamiliar (RPF) y el uso específico de la parcela Sistema Local de Espacios Libres (EL).

Imagen 1: Plano de cotas y superficie



El Ayuntamiento de València adquirió las alquerías entre los años 2010 y 2016 y dado su avanzado estado de deterioro (como se puede comprobar en las imágenes 2 y 3) procedió a realizar trabajos para asegurar la estabilidad de la estructura y de los elementos con riesgo de desprendimiento, así como para asegurar la estanqueidad de la envolvente del conjunto.

Imagen 2: Alquilerías 9, 11 y 13



El siguiente paso a seguir para su puesta en funcionamiento serían los trabajos de rehabilitación, para los cuales se ha adjudicado el proyecto básico y de ejecución así como los trabajos arqueológicos pertinentes, que se están desarrollando entre los años 2023 y 2025. Es en el marco de la elaboración del proyecto básico en el que se ha realizado este proceso participativo para que el equipo redactor tenga en cuenta los intereses y necesidades del tejido asociativo y del vecindario a la hora de plantear el futuro equipamiento.

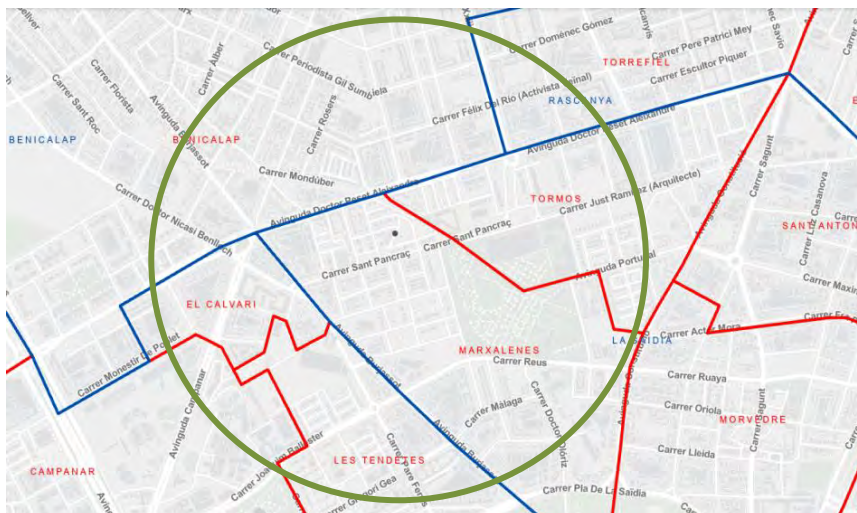
Imagen 3: Alquilería 22



Ubicación de las alquerías y equipamientos de proximidad

Las alquerías de Olba se ubican al norte del barrio de Marxalenes, en el distrito de la Saïdia y próximas a los distritos de Campanar y Benicalap, todos ellos pertenecientes a la Junta de Distrito de Trànsits, en la zona norte de la ciudad. En la siguiente imagen se puede observar su ubicación en relación a la división territorial de la ciudad (barrios en rojo, distritos en azul), así como el radio de interacción que podrían tener las alquerías teniendo en cuenta los planteamientos de planificación urbana de la ciudad 15 minutos

Imagen 4: Ubicación de las alquerías de la calle Olba y barrios limítrofes



Por otra parte, en la imagen 5 se pueden consultar los enclaves relevantes en el territorio y próximos a las alquerías como son el Parque de Marxalenes; equipamientos municipales como la Biblioteca Joanot Martorell, el Centro de Actividades para Personas Mayores o la Universitat Popular Marxalenes; el Centro de Salut Just Ramírez; centros educativos, como el IES el Clot o el Comenius; o centros culturales privados, como la Galería de Arte Bombas Gens.

Imagen 5: Ubicación de las alquerías de la calle Olba



En ese sentido, en la siguiente tabla se presentan de manera más detallada los principales equipamientos identificados, tanto a través del Geoportal del Ayuntamiento de València, como de la información recabada en las entrevistas realizadas a asociaciones del barrio.

Tabla 1: Principales equipamientos del barrio de Marxalenes

Equipamiento	Ámbito
Universidad Popular “Parreta” Marxalenes	Cultural
Biblioteca Municipal Joanot Martorell	Cultural
Colegio Mantellate	Educativo
CEIP Doctor Olóriz	Educativo
CEIP Luis Braille	Educativo
Centro de educación infantil Eskipy	Educativo
Centro de educación infantil Garabatos	Educativo
Centro educativo Comenius	Educativo
IDE Marxalenes	Deportivo
Centro Municipal de Actividades para Personas Mayores de Marxalenes	Mayores
Alqueria Fèlix	Juventud
Parque de Marxalenes	Parques y Jardines
Galería de Arte Bombas Gens	Cultural

Datos sociodemográficos

En cuanto a algunos datos sociodemográficos del barrio, Marxalenes cuenta con una población total de 11.158 habitantes a fecha de 1 de enero de 2024¹. Entre los años 1991 y 2015 la población fue disminuyendo con un repunte paulatino a partir de ese año, un fenómeno similar al que se ha producido en la ciudad de València.

Tabla 2: Evolución de la población en el barrio de Marxalenes

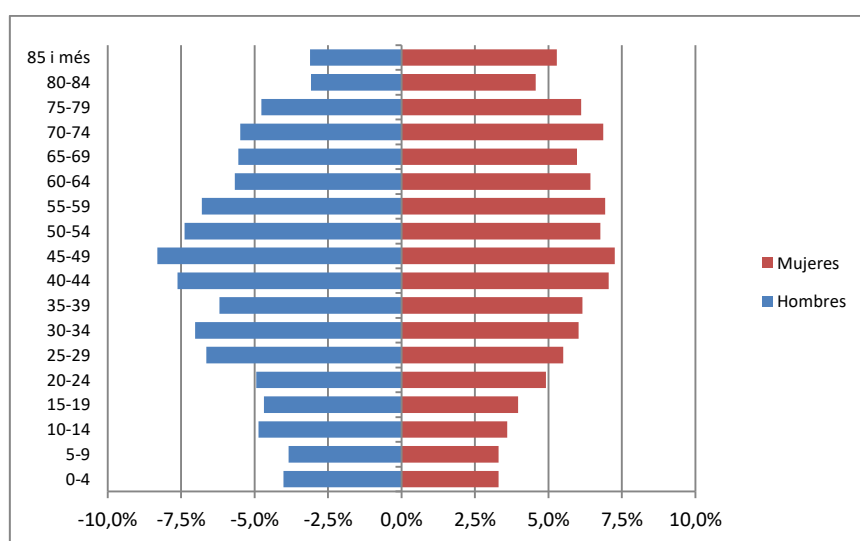
1991	1996	2001	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
12.323	11.782	11.382	10.538	10.497	10.520	10.552	10.649	10.629	10.845	10.880	10.817	10.930	11.158

Respecto a la pirámide de población², que se presenta en la gráfica 1, el grueso de la población se sitúa entre los 40 y los 60 años como es habitual en las sociedades avanzadas debido al fenómeno del *babyboom*. Asimismo se percibe una población más feminizada a partir de los 55 años, diferencia que va ampliándose a medida que avanza la edad.

¹ Fuente: Padrón Municipal de habitantes. Información elaborada por la oficina de estadística del Ayuntamiento de València: https://www.valencia.es/estadistica/inf_dtba/2025/Districte_05_Barri_1.pdf

² Fuente: Padrón Municipal de habitantes. Información elaborada por la oficina de estadística del Ayuntamiento de València: https://www.valencia.es/val/estadistica/mapa-barris?p_p_id=EstadisticaPorMapasdebarrios_INSTANCE_c7PdZXNn6OBA&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&EstadisticaPorMapasdebarrios_INSTANCE_c7PdZXNn6OBA_anyo=2008

Gráfica 1: Pirámide de población del barrio de Marxalenes



Por otra parte, si comparamos algunos datos sociodemográficos del barrio de Marxalenes con los del distrito y la ciudad, vemos que tanto la edad media como el índice de envejecimiento³ son superiores en Marxalenes. Respecto al índice de sobre-envejecimiento⁴, el de Marxalenes es inferior al del distrito pero superior al de la ciudad. Estos datos nos indican que nos encontramos en un barrio bastante más envejecido que otros.

Tabla 3: Indicadores demográficos relevantes. Comparativa barrio, distrito y ciudad⁵

Indicador	Barrio	Distrito	Ciudad
Edad media	46,8	45,9	44,8
Índice de envejecimiento	212,1	186,3	159,2
Índice de sobre-envejecimiento	16,7	17,7	15,7

³ Cociente de la población mayor de 64 años entre la población menor de 16 años residente en la ciudad a 1 de enero del año de referencia.

⁴ Cociente de la población mayor de 84 años entre la población mayor de 64 años residente en la ciudad a 1 de enero del año de referencia.

⁵ Elaboración propia a partir de los datos de la oficina de estadística del Ayuntamiento de València

DISEÑO DEL PROCESO PARTICIPATIVO

Metodología

Para definir los usos de las alquerías se ha planteado una metodología participativa basada en entrevistas a informantes clave y en un taller abierto a las entidades presentes en el territorio y las personas interesadas. Además, previamente a estas acciones participativas se ha realizado un diagnóstico a través de fuentes secundarias en el que se han identificado, por una parte, los equipamientos y recursos existentes, así como las necesidades dotacionales y el mapa inicial de agentes.

Las entrevistas a informantes clave tenían por objeto hacer una primera aproximación al barrio, identificando las expectativas relativas al futuro equipamiento. En estas reuniones se registraron cuáles son las preocupaciones comunes y se perfilaron los acuerdos mínimos para comenzar a trabajar. Asimismo, se acabó de completar el mapa de agentes a través de la metodología 'bola de nieve'.

Posteriormente, se realizó un taller de participación en el que por una parte se presentó un primer esbozo del proyecto por parte de los arquitectos del equipo redactor; y por otra, se recogieron las propuestas de usos para el nuevo centro cívico y se debatió acerca de las posibles ubicaciones de las mismas y de los posibles modelos de gestión.

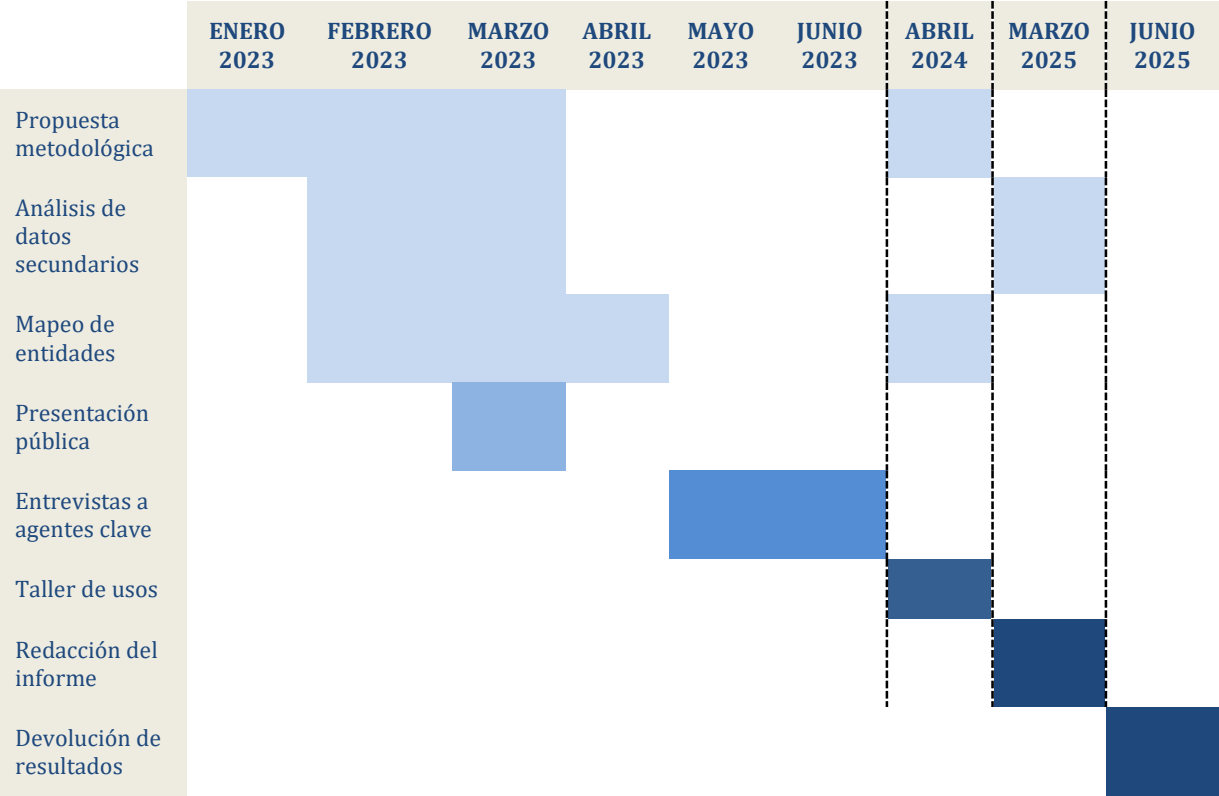
Imagen 6: Presentación del proyecto en el taller de participación



Cronograma

El proceso participativo comenzó a diseñarse en el mes de febrero de 2023. Así, la propuesta metodológica se diseñó al mismo tiempo que se realizaba el análisis de datos secundarios y se elaboraba el mapa de agentes. A continuación, en marzo de 2023 tuvo lugar la presentación pública del proceso en el Consejo de Distrito de Trànsits, a cargo de la concejala de Participación Ciudadana de la anterior corporación, Elisa Valía Cotanda.

Posteriormente, a lo largo del mes de mayo y junio se llevaron a cabo las entrevistas a agentes clave, con un total de siete entrevistas realizadas. El taller de participación estaba previsto para junio de 2023, pero con el cambio de corporación que tuvo lugar en mayo de ese mismo año, el taller quedó suspendido y no fue hasta abril de 2024 que finalmente tuvo lugar. En cuanto el informe de resultados se ha finalizado en marzo de 2025, el cual se espera devolver a la ciudadanía en el mes de junio.



Mapa de agentes

La elaboración del mapa de agentes se ha realizado a partir de la información disponible en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas, que a su vez fue contrastado con la persona responsable de la animación sociocultural en la Junta Municipal de Trànsits. Esto permitió obtener un primer listado de asociaciones activas y próximas a las alquerías, las cuales se priorizaron a la hora de realizar las entrevistas.

Ese listado fue completado con la técnica de la “bola de nieve” durante las entrevistas, en las que se preguntaba por otras asociaciones del barrio que pudieran incorporarse al proceso. Todas las que se presentan en la siguiente tabla fueron contactadas de alguna manera, pero el nivel de acercamiento desde el equipo de participación ciudadana varió en función de la proximidad a las alquerías y de la relación con el proyecto. Asimismo, como también se puede comprobar en la tabla, el interés en participar también fue variable donde cabría destacar la implicación de cinco entidades:

- Asociación de Vecinos de Marxalenes
- Asociación Cultural Mujeres de Marxalenes
- Asociación de Vecinos Zaidía

- Saïdia Comuna
- AMPA Comenius

Tabla 4: Mapa de agentes y nivel de implicación

Entidad	Ámbito sectorial	Correo invitación	Llamada	Entrevista	Taller
AAVV Marxalenes	Vecinal				
Asociacion Cultural Mujeres de Marxalenes	Vecinal/mujeres				
AAVV Saïdia	Vecinal				
Saïdia Comuna	Vecinal				
Asociación Vecinos San Antonio - Zaidía	Vecinal				
Asociación Vecinos Tendetes	Vecinal				
Centro Municipal Personas Mayores Marxalenes	Tercera edad				
Universidad Popular Marxalenes	Administración				
Biblioteca Joanot Martorell	Administración				
Centre Salut Just Ramírez	Administración				
Centre Municipal de Serveis Socials la Saïdia	Administración				
CEIP Lluís Guarner	Educativa				
AMPA CEIP Lluís Guarner	Educativa				
IES El Clot	Educativa				
Centro Educativo Comenius	Educativa				
AMPA Comenius	Educativa				
Colegio Hermanas Mantellate	Educativa				
AMPA Mantellate	Educativa				
Colegio Diocesano Santiago Apostol	Educativa				
AMPA Colegio Diocesano Santiago Apostol	Educativa				
Asociación Cultural Boliviana	Cultural				
Asociación Rumana de Valencia	Cultural				
Asociación Cultural Vociferio	Cultural				
Falla Doctor Olóriz	Cultural				
Centro Instructivo Musical Tendetes	Musical				
Asociación Borumbaia	Musical				
Associació Dolçainers i Tabaleters el Cudol	Musical				
Centre Juvenil Amics	Juvenil				
Asociación de Epilepsia de la Comunidad Valenciana (ALCE)	Inclusión social				
ROMI València	Inclusión social				
Fundación Viento del Pueblo	Cooperación				
Unió Pobles Solidaris	Cooperación				
Associació Perifèries del Món	Cooperación				
Paz y Desarrollo	Cooperación				
Fundació Per Amor A L'art	Cultural				

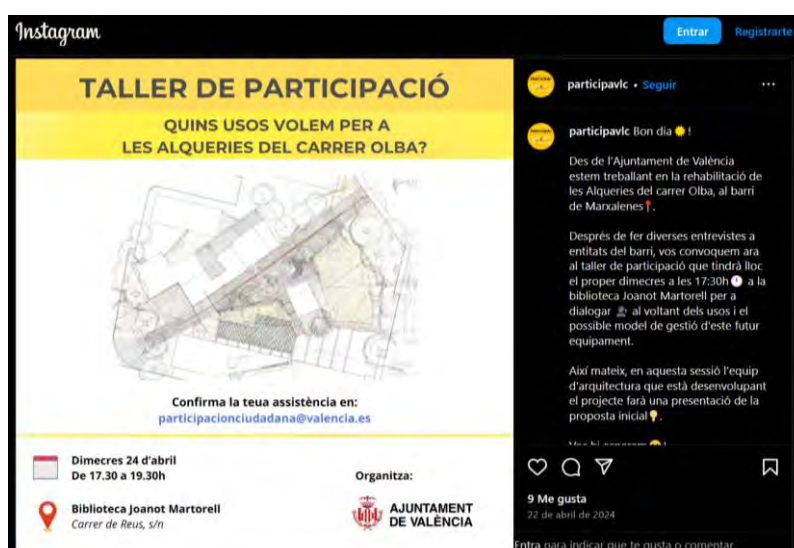
Comunicación del proceso

Una fase transversal del proceso ha sido la comunicación del mismo. En ese sentido se han utilizado diferentes medios, como son las redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) del Ayuntamiento de València y del Servicio de Descentralización y Participación Ciudadana (@participavlc), así como notas de prensa y cartelería repartida por diferentes enclaves del barrio.

Asimismo, como se puede comprobar en la tabla anterior, se han enviado correos electrónicos y realizado llamadas a los diferentes equipamientos del barrio así, como a las asociaciones inscritas en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas y otras que han ido incorporándose al mapa de agentes.

Los momentos comunicativos han sido, en primer lugar, el inicio del proceso con la presentación pública en el Consejo de Distrito de Trànsits; en segundo lugar, la realización de las entrevistas; en tercer lugar, la invitación a participar en los talleres y, por último, la finalización de los talleres de participación y, por tanto, de la parte pública del proyecto.

Imagen 7: Publicación en Instagram del cartel de convocatoria al taller de participación



RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO

Entrevistas

Partiendo del mapa de agentes, se han realizado entrevistas a las entidades más relevantes en función del grado de implicación y acercamiento a las alquerías, así como su capacidad de información. Estos informantes clave, a su vez, han proporcionado contactos de otras entidades que se han incorporado a dicho mapa.

En total se han realizado siete entrevistas, en las fechas y lugares que se detallan a continuación:

Tabla 5. Detalle de las entrevistas realizadas

Entrevista	Fecha y lugar	Personas entrevistadas
E1: Universitat Popular de Marxalenes	8 de maig de 2023. UP Marxalenes.	Maria Jesús (coordinadora de la UP)
E2: AAVV Marxalenes	8 de maig de 2023. Seu de l'associació.	Emilio, Francisco i Miguel (membres de l'associació)
E3: CMAPM Marxalenes	9 de maig de 2023. CMAPM de Marxalenes.	Andrés i Juan (membres de la Junta Directiva del centre)
E4: Associació cultural dones de Marxalenes	9 de maig de 2023 Seu de l'associació.	M ^a Dolores, Manuela, Amelia, Vicenta, Maria Teresa
E5: ROMI València	20 de juny de 2023. Seu de l'associació.	Laura, Daniel, Esther
E6: AAVV Saïdia	20 de juny de 2023. Seu de l'AAVV.	Félix i Paco (membres de l'AAVV)
E7: La Saïdia Comuna	23 de juny de 2023. Cafeteria al C. Ruaya.	Mateo (membre de l'associació)

Las entrevistas tenían un carácter semiestructurado, es decir, a partir de un guion diseñado para la ocasión (disponible en los anexos), se iba obteniendo información de diferentes cuestiones relevantes en relación al futuro centro cívico. Además, se aprovechaba este contacto más cercano con las asociaciones para explicar en qué consistía el proceso participativo, cuáles eran los objetivos y la metodología a seguir, así como todos los aspectos relacionados con la rehabilitación de las alquerías y su puesta en funcionamiento como centro cívico.

Imágenes 8 y 9: Entrevistas con la Asociación Cultural Mujeres de Marxalenes (izquierda) y con Romi València (derecha)



Después de la presentación se pasaba a preguntar por temas relacionados con el barrio y su evolución; el vecindario y la convivencia; los equipamientos existentes y la interrelación entre ellos; las demandas y necesidades en el territorio y las posibilidades de usos del futuro equipamiento.

A continuación se presentan y comentan tres tablas (6, 7 y 8) que resumen la información extraída de las entrevistas. La primera sobre las necesidades y problemáticas existentes en el territorio, la segunda sobre los usos propuestos para las alquerías y la tercera acerca del modelo de gestión del centro cívico. Para profundizar en la información obtenida en las entrevistas, se pueden consultar las transcripciones en los anexos.

Tabla 6: Resumen de necesidades y problemáticas en el barrio recogidas en las entrevistas.

NECESIDADES DETECTADAS	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD
Centro de Juventud	Los jóvenes no tienen espacio, solo hay una Alquería pero está cerrada.	A.VV. de Marxalenes Assoc. Cultural Dones de Marxalenes
Escoleta infantil		A.VV. de Marxalenes
Sede para entidades vecinales	La AVV de Marxalenes reclama tener una sede en las alquerías ya que en la actual sede (cedida por la GVA) no se pueden hacer actividades	A.VV. de Marxalenes
Sede estable de la Universitat Popular		Universitat Popular de Marxalenes
Patis oberts	En los colegios de la zona por las tardes	AVV Saïdia
Centro de Servicios Sociales	- “La Alqueria Lluna debería serlo”	A.VV. de Marxalenes
Centro de Día para Personas Mayores	- “Está apalabrado, los terrenos están claros”	A.VV. de Marxalenes
Aparcamiento	- “Los edificios antiguos no tienen parking subterráneo, y en la zona antigua la mayoría lo son. Hay muchos solares que se podrían reconvertir en aparcamientos, especialmente en la zona norte”	A.VV. de Marxalenes CMAPM Marxalenes AVV Saïdia
Vivienda pública	“Ingente reconversión de bajos comerciales a uso turística y crisis habitacional por la subida de precios del alquiler”	CMAPM Marxalenes AVV Saïdia Saïdia Comuna
Tejido comercial	“Están cerrando comercios que se sustituyen por apartamentos turísticos”	Assoc. Cultural Dones de Marxalenes AVV Saïdia
Turistificación y gentrificación		Saïdia Comuna
Luminosidad		Assoc. Cultural Dones de

		Marxalenes
Mejoras en el ambulatorio		Assoc. Cultural Dones de Marxalenes
Profesionales de Salud Mental		Assoc. Cultural Dones de Marxalenes
Ausencia de red comunitaria	"Hay o ha habido un desierto asociativo"	AVV Saïdia
Envejecimiento de la población	"La gente mayor se va del barrio"	AVV Saïdia Saïdia Comuna

En primer lugar, sobre las problemáticas y necesidades del barrio, se ha destacado la falta de algunos equipamientos y servicios esenciales para la comunidad. Así, se ha señalado la necesidad de un Centro de Juventud, ya que no existen espacios para jóvenes, una escoleta infantil, una sede para entidades vecinales, ya que la sede actual está cedida por la Generalitat Valenciana y que la Universitat Popular tenga una sede estable.

También se ha propuesto la implementación de "Patis Oberts" como espacios de ocio accesibles. En el ámbito social, se demanda un Centro de Servicios Sociales, que debería ubicarse en la Alqueria Lluna y un Centro de Día para Personas Mayores, el cual ya está apalabrado y tiene una ubicación prevista, según fuentes vecinales.

Además, urge intervenir en el mercado de la vivienda ofreciendo vivienda pública y paralizando la conversión de bajos comerciales en pisos turísticos junto con estrategias que fortalezcan el tejido comercial, y limiten los efectos de la turistificación y la gentrificación. Por otra parte se solicitan soluciones para el aparcamiento y mejorar la luminosidad urbana.

Por último, en el ámbito sociosanitario, se han identificado carencias en el ambulatorio, la necesidad de más profesionales de salud mental y la falta de una red comunitaria que articule recursos y apoyos en el barrio.

Tabla 7: Resumen de usos propuestos para las alquerías recogidos en las entrevistas.

USOS PROPUESTOS	DESCRIPCIÓN	ENTIDADES
Local diáfano	- "Para actividades como gimnasia, el garaje anexo podría tener este uso". - "Donde pueda haber actuaciones de música, actividades deportivas" - "Que cuente con colchonetas para relajarse" - "Que los más pequeños puedan jugar"	Assoc. Cultural Dones de Marxalenes ROMI València AVV Saïdia Saïdia Comuna
Salón de actos	- Carácter polivalente - El más cercano actualmente es el de la Protectora (c. Maximiliano Tous) o el de la Aceitera, del Centro Municipal para Personas Mayores, pero su cesión no es fácil.	Universitat Popular de Marxalenes CMAPM Marxalenes ROMI València AVV Saïdia

	- “Donde se pueda proyectar, hacer jornadas, ponencias...” - Escenario para hacer teatro	Saïdia Comuna
Sala de exposiciones	- “Para concursos de fotografía, por ejemplo”	Universitat Popular de Marxalenes AVV Saïdia Saïdia Comuna
Aulas	- “Para hacer talleres, cursos, clubs de lectura...” - “Donde se puedan realizar proyecciones, charlas...”.	Universitat Popular de Marxalenes CMAPM Marxalenes ROMI València AVV Saïdia
Aula de informática		ROMI València
Espacio para infancia		AVV Saïdia Saïdia Comuna
Sala de reuniones		A.VV. de Marxalenes
Salas de grabación	Con las características de una “sala técnica”, y un rincón que disponga de iluminación	AVV Saïdia
Espacios/despachos para asociaciones	- “Que sea para vecinos, no para el Ayuntamiento”	CMAPM Marxalenes ROMI València
Despacho para persona encargada del equipamiento		AVV Saïdia
Local para la Asociación de Vecinos	“Con despacho amplio para poder compartirlo con otras asociaciones”	A.VV. de Marxalenes
Lugar con nevera para poder guardar alimentos	- Para poder seguir con el proyecto del “anco de Alimentos”	Saïdia Comuna
Almacén		Assoc. Cultural Dones de Marxalenes Saïdia Comuna
Ajardinamiento y espacio libre	“Que se puedan hacer actividades exteriores como yoga, huertos urbanos o cenas a la fresca”. “Evitar el botellón”	Assoc. Cultural Dones de Marxalenes

En segundo lugar, respecto a los usos propuestos para el centro cívico (tabla 7), se han recogido una gran variedad con el objetivo de ofrecer un espacio versátil y adaptado a las necesidades del barrio. Se destaca la importancia de contar con un local diáfano, que podría ubicarse en el garaje anexo y donde se podrían realizar actividades como gimnasia, ensayos o conciertos. Asimismo se considera imprescindible tener un salón de actos, donde se puedan

realizar conferencias, charlas y proyecciones y una sala de exposiciones, que permita la realización de eventos culturales y comunitarios. Además, se propone la habilitación de aulas y un aula de informática para el desarrollo de actividades formativas.

Para fomentar la participación y el trabajo en red, se plantea la necesidad de una sala de reuniones, salas de grabación y espacios o despachos para asociaciones, además de un despacho específico para la persona encargada del equipamiento. Por su parte, la Asociación de Vecinos solicita disponer de un local para ya que en la actualidad el suyo, cedido por la Generalitat, se queda pequeño.

Por otra parte, se sugiere habilitar un espacio para la infancia, así como un lugar con nevera para la conservación de alimentos y un almacén para el almacenamiento de materiales. Finalmente, se resalta la importancia del ajardinamiento y la creación de espacios libres, proporcionando zonas de encuentro y disfrute al aire libre para la comunidad.

Tabla 8: Información relativa al modelo de gestión obtenida en las entrevistas

MODELO DE GESTIÓN	DESCRIPCIÓN	ENTIDADES
Disposición de llaves	“Que se pueda disponer de llaves para la gestión y uso del equipamiento”	Assoc. Cultural Dones de Marxalenes
	“Que se pueda disponer de llaves”	
Autogestión	“Aunque sea de una de las alquerías que tenga un uso más autogestionado”	Assoc. Cultural Dones de Marxalenes
		La Saïdia Comuna
Gestión comunitaria	“Que no lo gestione solamente una asociación, que sea de gestión comunitaria”.	La Saïdia Comuna
Personal	“Que haya un trabajador social”	AVV Saïdia

Por último, tal como se recoge en la tabla 8, en las entrevistas se ha reflejado la importancia de un modelo de gestión participativo y accesible para el centro cívico. Durante las conversaciones mantenidas, se ha enfatizado la necesidad de que las entidades y colectivos puedan disponer de llaves para facilitar la gestión y el uso del equipamiento de manera autónoma. Asimismo, se plantea la posibilidad de que al menos uno de los espacios, por ejemplo una de las alquerías, tenga un uso autogestionado, permitiendo mayor independencia en su funcionamiento.

También se destaca la importancia de una gestión comunitaria, evitando que la administración del centro recaiga en una única asociación y garantizando la implicación de diferentes actores del barrio. Finalmente, se considera fundamental la presencia de personal cualificado, como un trabajador social, que pueda atender las necesidades de la comunidad y dinamizar el espacio de forma inclusiva.

Imágenes 10 y 11: Entrevistas con la Asociación de Vecinos de la Zaidia (izquierda) y la Asociación de Vecinos de Marxalenes (derecha)



Taller

El miércoles 24 de abril de 2024, de 17:30 a 19:30 horas, tuvo lugar el taller de participación en la Biblioteca Municipal Joanot Martorell, situada en el Parque de Marxalenes. Al mismo acudieron un total de 26 asistentes que se distribuyen de la manera siguiente:

Tabla 9: Participantes en el taller de usos según grupos de interés

ENTIDADES	POBLACIÓN GENERAL	TÉCNICOS Y ADMINISTRACIÓN
Asociación de Vecinos de Marxalenes (5)	Vecinos y vecinas del entorno de las alquerías (4)	Jefa del Servicio de Descentralización y Participación Ciudadana
Asociación Cultural Mujeres de Marxalenes (4)		Técnicos de Participación Ciudadana (2)
Asociación Cultural Comenius (3)		Arquitecto del equipo redactor del proyecto (Virtuarch Studio)
Asociación de Vecinos Saïdia (3)		
La Saïdia Comuna (3)		

En cuanto a la metodología, en primer lugar hubo una presentación pública, tanto del proyecto de rehabilitación en el que está trabajando el equipo redactor, como del proceso participativo que se está llevando a cabo por parte los técnicos de participación ciudadana. En ese sentido, se aportaron algunas de las ideas que se estaban desarrollando por el equipo de arquitectura y se contrastaron con las que se estaban recogiendo en las entrevistas, de manera que tuvo lugar una primera puesta en común de resultados, los cuales fueron comentados por las personas asistentes. Asimismo se recogieron las inquietudes y se contestaron las preguntas y dudas que fueron surgiendo.

Imagen 12: Presentación por parte del equipo de arquitectos en el taller



Una vez realizada la presentación, las personas asistentes se distribuyeron en tres mesas de trabajo en las que comenzaron a dialogar sobre los posibles usos de las alquerías como futuro centro cívico. Para ello se proporcionó una plantilla que ayudaba a recoger la información y a detallar las necesidades en cada espacio, las cuales se presentan en la tabla 10.

Seguidamente se aportaron los planos de las alquerías para que se pudieran ubicar los usos en cada espacio disponible. Esta parte del taller tuvo más complicaciones ya que algunas de las personas no entendían muy bien cómo se distribuían los espacios, ni sabían cómo se podían encajar las actividades en los mismos. Aun así, en el apartado *Ubicación* se pueden consultar los principales resultados obtenidos.

Por último, se debatió acerca de los posibles modelos de gestión del centro cívico (tabla 11) y se finalizó el taller haciendo una puesta en común en la que se compartieron los resultados que habían salido en cada grupo de trabajo. En líneas generales la participación en el taller se consideró positiva y constructiva para todas las personas asistentes y los resultados fueron enriquecedores, aportando ideas clave para el futuro del centro cívico.

Toda la información recabada está disponible en los anexos al documento.

Usos propuestos

Las propuestas recogidas en el taller destacan la necesidad de que el centro cívico cuente con espacios versátiles y accesibles que respondan a las diversas necesidades de la comunidad. En primer lugar y en todas las mesas de trabajo, se plantea la creación de un salón de actos, sala diáfana o multiusos, para actividades como conferencias, bailes, gimnasia, proyecciones, etc. Esta sala debería contar con escenario, equipo de sonido y luces, proyector, micrófono y sillas apilables, entre otros elementos.

También aparecieron en todas las mesas de trabajo las aulas y en dos de ellas un aula de actividades físicas concretamente, para fomentar la formación y el bienestar. También se propuso en dos grupos una sala de exposiciones, con iluminación adecuada y paneles y anclajes móviles.

Para garantizar la inclusión de distintos grupos, en algunos grupos se sugirió un espacio para la infancia, una sala de estudios y una sala de radio, ampliando así las oportunidades de participación y aprendizaje. Asimismo, en todas las mesas se consideró fundamental disponer de una sala de reuniones y varios despachos, incluyendo uno específico para la persona encargada del equipamiento, así como un local destinado a la Asociación de Vecinos, reforzando el tejido comunitario, aunque esto último solo se propuso en la mesa donde estaban personas de esta entidad.

En términos de funcionalidad, se propone la creación de una cocina-office con sala de estar y un almacén con armarios para guardar cosas. También se resalta la importancia del ajardinamiento y la generación de espacios libres, proporcionando áreas de encuentro al aire libre.

Finalmente, se destaca la necesidad de ascensores para mejorar la accesibilidad y la incorporación de murales colaborativos, promoviendo la expresión artística y la identidad comunitaria.

Tabla 10: Usos propuestos para las alquerías en el taller de participación.

USOS PROPUESTOS	DESCRIPCIÓN	ORIGEN PROPUESTA
Salón de actos / Sala diáfana / Sala multiusos	Con tarima/escenario, equipo de sonido y luces, proyector, micrófonos inalámbricos Sillas apilables Posibles actividades: conferencias, reuniones, bailes, exposiciones, gimnasia, taichí, proyecciones, presentación libros, cortos...	Mesa 1 + Mesa 2 + Mesa 3
Sala de exposiciones	Iluminación adecuada Espacio diáfano Paneles y anclajes móviles	Mesa 1 + Mesa 3
Aulas	De diferentes tamaños (para mayor o menor capacidad): paneles móviles Equipo de megafonía / altavoces Con mesas, sillas y armarios Pizarra y proyector Posibles actividades: patchwork, socarrats, dibujo, pintura, punto, ajedrez, formación, audiovisual	Mesa 1 + Mesa 2 + Mesa 3
Aula de actividades físicas	Con posibilidad de poner colchonetas/esterillas	Mesa 2
Espacio para infancia	Estancia adecuada para la infancia. También en la zona ajardinada. Ludoteca	Mesa 1
Sala de reuniones	Mesas de grupo, sillas apilables, idealmente de dos tamaños (de mayor/menor capacidad)	Mesa 1 + Mesa 2 + Mesa 3

Sala de radio	Acondicionadas acústicamente	Mesa 1 + Mesa 2
	Sala de control/estudio	
Sala de estudios	Acondicionamiento acústico Mesas/escritorios Enchufes por puesto de estudio Iluminación adecuada	Mesa 1
Despachos	De diferentes tamaños (para mayor o menor capacidad)	Mesa 1 + Mesa 2
Despacho para persona encargada del equipamiento	Material administrativo, ordenadores, armarios, impresora, mobiliario de oficina	Mesa 2
Local para la Asociación de Vecinos	Con capacidad para dos personas trabajando y mesa de reuniones en el mismo espacio	Mesa 3
Cocina-office / sala de estar		Mesa 1
Almacén	Armarios	Mesa 2 + Mesa 3
Ajardinamiento y espacio libre	Adecuación del espacio al aire libre para actividades varias (yoga, estiramientos...) y para la infancia Posibilidad de hacer cine de verano	Mesa 1 + Mesa 2
Ascensores		Mesa 2
Murales colaborativos		Mesa 1

Imágenes 15 y 16: Trabajo por grupos en el taller de participación



Ubicación

Como se ha dicho anteriormente, esta parte del taller fue la más compleja y debido a ello los resultados obtenidos no son tan fehacientes como el que se presenta en los otros apartados. No obstante, una de las mesas sí que realizó una propuesta de ubicaciones, que se presenta a continuación.

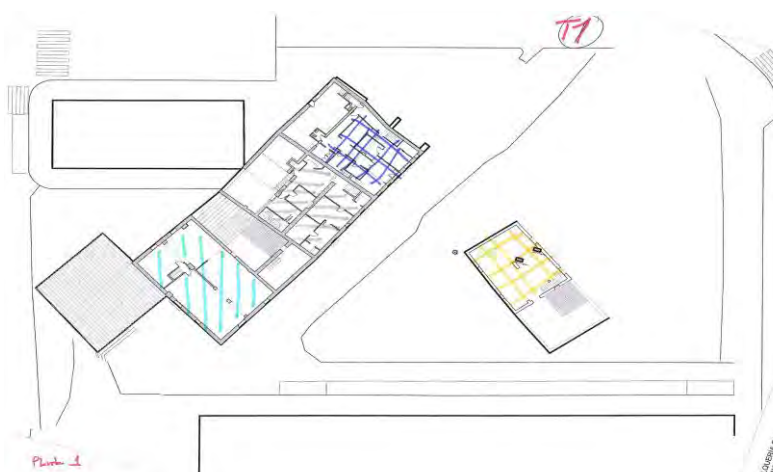
Respecto a la planta baja, las líneas amarillas recogen la propuesta de ubicación del Salón Actos, lugar en el que coincidió otro de los grupos participantes. En líneas azules se ubicaría la sala de radio y la sala coloreada de rojo sería la cocina/office o sala de estar, un espacio accesible y de tránsito que favorecería el encuentro y el contacto entre las personas usuarias. Por su parte, en la alquería independiente se propone el espacio para la infancia (guardería o ludoteca).

Imagen 13: Propuesta de ubicaciones para la planta baja



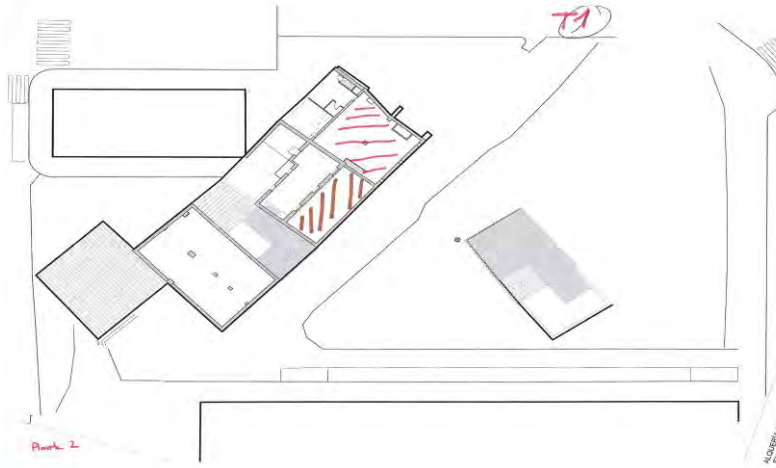
En la primera planta se ubicaría la sala de exposiciones (marcada con líneas de color azul claro) las aulas talleres (en gris) y los despachos (área marcada en azul oscuro).

Imagen 14: Propuesta de ubicaciones para la planta primera



Por último, en la tercera planta, estarían la sala de estudios (marcada en color marrón) ya que sería el lugar con menos ajetreo y por tanto más silencioso del centro cívico, y las salas de reuniones.

Imagen 15: Propuesta de ubicaciones para la planta segunda



Aunque no se recoge en el plano, también se debatió acerca de los espacios exteriores de las alquerías poniendo en valor su importancia a la hora de generar espacios de encuentro y donde se pudieran realizar actividades varias, como yoga, gimnasia, estiramientos, cuentacuentos o cines de verano. Eso sí, siempre cumpliendo con la ordenanza del ruido y las normas de convivencia.

Imagen 17: Trabajo por grupos en el taller de participación



Modelo de gestión

En relación al modelo de gestión, durante el taller se facilitó una plantilla (tabla 11) en la que se recogían diferentes tipologías, cada una con características específicas y distintos niveles de implicación por parte del Ayuntamiento, así como de las entidades y colectivos ciudadanos.

Tabla 11: Plantilla diseñada para el trabajo por grupos en el taller de participación

1. Gestió Directa de l'Ajuntament: l'Ajuntament es fa càrrec del contingut de l'equipament, l'apertura i el tancament, etc.. <i>Descripció (perquè preferim aquesta modalitat, com es materialitzaria...):</i>	2. Cogestió: Col·laboració entre l'Ajuntament i la societat civil organitzada en la gestió de l'equipament. <i>Descripció (perquè preferim aquesta modalitat, com es materialitzaria...):</i>
3. Autogestió: l'Ajuntament cedeix l'espai a les entitats del barri per a la seua gestió). <i>Descripció (perquè preferim aquesta modalitat, com es materialitzaria...):</i>	4. Altres: El model de gestió que preferim no respon a cap dels anteriors). <i>Descripció (perquè preferim aquesta modalitat, com es materialitzaria...):</i>

En cuanto a los resultados del taller, disponibles en la tabla 12, en el caso de optarse por un modelo de gestión directa por parte del Ayuntamiento, se planteó la necesidad de contar con horarios amplios y personal funcionario que se encargue tanto del equipamiento como de la dinamización del centro.

La opción de cogestión fue la más repetida por los participantes y la que más apoyo recibió en las mesas de trabajo. En ese caso el Ayuntamiento asumiría responsabilidades como el mantenimiento, la seguridad, la limpieza y los suministros del centro cívico, mientras que las asociaciones se encargarían del uso del espacio, organizando los horarios, la distribución de espacios y la programación de actividades. En ese sentido, se realizarían asambleas de seguimiento y se crearía un grupo motor con representantes de asociaciones y del Ayuntamiento para la coordinación del espacio.

Respecto a la autogestión, se planteó que las entidades se organizaran para la gestión del centro y que dispusieran de un presupuesto para la programación de actividades, ya que recaería por parte de ellas, y no del Ayuntamiento. En este modelo también se propuso que los responsables de las asociaciones tuvieran llaves de acceso, facilitando la autonomía en el uso del equipamiento.

En última instancia, aparecieron modelos híbridos, como permitir el uso independiente de los despachos o establecer una gestión mixta donde una parte del centro sea cogestionada y otra autogestionada. En esta línea, se sugiere diferenciar las alquilerías, de modo que algunas sean gestionadas por el Ayuntamiento y otras por las entidades vecinales, ofreciendo un equilibrio entre ambas modalidades.

Tabla 12: Modelos de gestión propuestos para las alquerías en el taller de participación

MODELO DE GESTIÓN	DESCRIPCIÓN	ORIGEN PROPUESTA
Gestión directa del Ayuntamiento	En ese caso se solicitan horarios amplios y personal funcionario encargado del equipamiento y de la dinamización del centro cívico	Mesa 2
Cogestión	Gestionar el funcionamiento del espacio por parte de las asociaciones (horarios, espacios, programación) y que el Ayuntamiento se ocupe del mantenimiento, seguridad, limpieza, suministros... Que haya un grupo motor con representantes de asociaciones vecinales, culturales... Asambleas de coordinación de las entidades y con el Ayuntamiento	Mesa 1 + Mesa 2 + Mesa 3
Autogestión	Que las entidades tengan un presupuesto asignado Que no haya programación por parte del Ayuntamiento Posibilidad de tener llave de acceso por parte de los responsables de las asociaciones	Mesa 3
Otros modelos	Se propone el uso independiente de los despachos. Que sea un modelo mixto, con una parte cogestionada y otra autogestionada Se propone diferenciar las alquerías, y que unas estén gestionadas por el Ayuntamiento, y otras sean autogestionadas	Mesa 3

CONCLUSIONES

A continuación se presentan los resultados principales del proceso participativo, poniendo el foco en las propuestas de usos de las alquerías y en el nivel de consenso y de concreción de las mismas. Por no reiterar todo lo expuesto anteriormente, y al tratarse de un informe de poca extensión, el resto de información recogida se puede consultar en su apartado correspondiente

En primer lugar, hay que destacar que la rehabilitación de las alquerías de la calle Olba supone un hito en sí mismo, por la recuperación y la puesta en valor de patrimonio histórico de la ciudad, así como el adecentamiento de un solar que se ha encontrado en estado de abandono durante años, lo que ha generado problemas de suciedad y de convivencia. En ese sentido, las actuaciones que está impulsando el Ayuntamiento han contado con un amplio consenso por parte de los participantes

En cuanto a la decisión de convertir las alquerías en un centro cívico, esto supone una oportunidad para el barrio y la vida comunitaria del mismo. Como se ha recogido en el diagnóstico previo, así como en las entrevistas realizadas, existe un desierto asociativo en los barrios cercanos a las mismas y los riesgos que se están viviendo en la actualidad dificultan la generación de redes vecinales. Entre estos estarían el envejecimiento de la población, la subida del precio de la vivienda, la turistificación y la gentrificación o la falta de equipamientos públicos, especialmente espacios para jóvenes. Es por ello que la puesta en marcha de un centro puede suponer una vía de regeneración social y de vertebración de la comunidad.

En cuanto al grado de participación en el proceso participativo y teniendo en cuenta el citado desierto asociativo, se puede afirmar que la respuesta ha sido positiva. Todas las asociaciones a las que se les planteó hacer una entrevista accedieron a ello, y en el taller de participación hubo una asistencia considerable, tanto de miembros de entidades y colectivos ciudadanos, como de vecinos y vecinas en general. Asimismo el ambiente fue, en líneas generales, propositivo y constructivo.

En ese sentido, se debe reseñar que las propuestas recogidas en las entrevistas y el taller de participación tienen bastante concordancia. Las que más consenso y apoyo suscitaron fueron las siguientes:

- Salón de actos. Actualmente el más cercano está en la Aceitera, sede del Centro para Personas Mayores de Marxalenes, pero su uso está muy restringido por parte de la Junta Directiva. En ese sentido, se propone que la nave más grande de las alquerías pudiera dedicarse a un espacio multifuncional donde realizar actividades tanto físicas, como culturales o sociales. Esta es seguramente la demanda más reiterada a lo largo del proceso, tanto por las entidades, como por equipamientos públicos del barrio.
- Sala de exposiciones. También fue una de las propuestas más repetida, ya que no existen muchos espacios habilitados para ello en el barrio. Además serviría como lugar de presentación de los proyectos y actividades que se lleven a cabo en el equipamiento.
- Espacio exterior ajardinado. Esta fue otra de las ideas que generó más consenso y que además estaba alineada con la propuesta que presentó el equipo de arquitectos en el

taller de participación. Sí que hubo alguna discrepancia sobre la concreción de la propuesta, ya que existen miedos por los ruidos que se puedan generar y, por tanto, que se debería ser muy respetuoso con la ordenanza del ruido y con las normas de civismo, pero a su vez la mayoría de voces entendían que el espacio exterior era uno de los espacios de oportunidad de las alquerías más interesantes.

- Aulas. Otro de los usos más citados, concretamente para hacer talleres, dar formaciones y actividades varias. Podrían tener diferentes tamaños en función de la capacidad a albergar. Necesitarían proyector, pantalla o televisión en su caso para poder realizar las actividades.
- Salas de reuniones. También de diferentes tamaños, idealmente una pequeña para unas seis personas y otra más grande donde puedan caber unas quince.

Otras propuestas menos numerosas pero que también contaron con apoyo fueron:

- Sala de actividades físicas. Se propone una sala diáfana donde se pudieran colocar colchonetas, esterillas y que se diseñe también teniendo en cuenta posibles actividades de baile.
- Sala de estudios. Con acceso a internet, puestos de estudio y enchufes necesarios.
- Sala de radio. La cual debería estar debidamente insonorizada y equipada.
- Espacio para infancia. Dado que la escoleta sería inviable se podría pensar en una ludoteca o un espacio amable para la primera infancia con colchonetas y elementos que faciliten la estancia a las familias. Este tipo de espacios están muy solicitados en los barrios y existen muy pocos equipamientos que den respuesta.
- Cocina-office, sala de estar. Como lugar de encuentro y descanso, también importante para el personal que pueda estar trabajando. En ese sentido, aquí se podría incluir la nevera propuesta para el proyecto de Banco de Alimentos.

En cuanto a las propuestas que pueden presentar alguna dificultad o conflicto en su implementación serían las siguientes.

- Despachos. Algunas asociaciones quisieran disponer de un despacho donde tener un espacio de trabajo, con silla, mesa, ordenador, armario, etc. Esto podría suponer un uso privativo del espacio, y no está previsto que los centros cívicos tengan este tipo de uso. En todo caso podría plantearse un espacio colaborativo, modo coworking donde se pudiera trabajar con ordenadores portátiles o similar.
- Almacén. También hubo entidades, no muchas, que solicitaron que se habilitara algún almacén para guardar cosas. Esto también supondría un uso privativo del espacio y podría suponer dificultades por la limitación existente y el posible conflicto entre usuarios. No obstante, el personal encargado de la gestión del equipamiento sí que debería disponer de algún lugar donde dejar material.
- Aula de informática. Esto requeriría dedicar un aula directamente a este uso y por tanto se perdería la multifuncionalidad del espacio. Aparte, el Centro de Actividades para Personas Mayores ya cuenta con un aula de estas características.
- Mural colaborativo. Al tratarse de patrimonio protegido parece bastante inviable la propuesta planteada.

Por último, hay una serie de elementos que son indispensables en un centro cívico y que se han visto necesarios en la puesta en marcha de otros centros cívicos de la ciudad, como son:

- Recepción. La persona encargada de la supervisión del equipamiento debe disponer de un espacio accesible, que tenga la máxima visibilidad posible y que sirva como punto informativo a cualquier persona que se acerque al centro cívico. Idealmente se debería tener en cuenta también la posibilidad de que el personal de dinamización del centro pueda disponer de un despacho propio.
- Ascensor. También se comentó en los talleres, lo que es obvio por cuestiones de accesibilidad.
- Lugar para carrito de limpieza.

Para acabar este apartado de conclusiones y respecto al modelo de gestión, existe bastante consenso en la intención de que las entidades y asociaciones interesadas tengan capacidad de participar en la gestión de las alquerías de Olba. Tanto es así que algunas de ellas solicitan poder disponer de llaves para poder tener autonomía en el uso de las mismas. Al tratarse de alquerías independientes, una posibilidad sería que dispusieran de acceso a una de ellas, mientras que las demás fueran gestionadas por parte de personal del Ayuntamiento.

Todas las aportaciones coincidieron en que el Ayuntamiento debería continuar teniendo funciones respecto al mantenimiento de las alquerías y, por tanto, la autogestión solo se valoró para que las entidades pudieran coordinarse entre ellas y tener asambleas para organizar actividades. Es en ese mismo asunto donde se planteó la disyuntiva de si el Ayuntamiento debería programar actividades o estas solo deberían responder a las propuestas y los proyectos vecinales.

En cualquier caso, la fórmula más repetida fue la de la cogestión, lo que muestra una voluntad inequívoca de que las asociaciones quieren formar parte en la programación de actividades, en el desarrollo del proyecto de centro y en que las alquerías de Olba sean un pulmón para la vida comunitaria de Marxalenes.

ANEXOS

Consultar documento adjunto.